

**SIEFIRE SURÁ AVS. S.A. DE C.V.**

**Estados financieros**

**A 31 de diciembre de 2008 y 2007  
con informe de los estados financieros**



S E P T E M B R E S U R A A V E . S . A , D F C . V .

## **Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2013 y 2012

### **Contenido:**

Informe de los auditores independientes

#### **Estados Financieros:**

- Estados de situación financiera**
- Estado de resultados financiar**
- Estado de cambios en el capital contable**
- Estado de flujos de efectivo**
- Hojas a los estados financieros





Deloitte & Touche  
Sociedad de Auditores

Sociedad de Auditores  
Sociedad de Consultores  
Sociedad de Asesores

Sociedad de Consultores  
Sociedad de Asesores

Deloitte & Touche  
Sociedad de Auditores

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asociación General de Pensiones de  
Sector Público, S.A. de C.V.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sector Público, S.A. de C.V. (en lo sucesivo "Sector Público"), para comprender la posición financiera a 31 de diciembre de 2015 y el resultado del resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros auditados de la Sector Público, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el sistema normativo contable aplicable y las directrices de responsabilidad de fondos para el retiro emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorros para el Retiro (la CONNSAR).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo en base a la norma de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestros resultados finales bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Resumen de los resultados de la auditoría". Por la auditoría de los estados financieros se nos considera independiente con respecto a la información. Somos miembros autorizados de la Sector Público, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales en Contaduría y Contador de la Comisión de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética en inglés) junto con los requerimientos de Ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el COCICO de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Independientes de Ética del IMCP®, así como los requisitos que deberán cumplir las empresas de auditoría y los auditores externos independientes establecidos en las "Disposiciones de carácter general para auditores de inversiones especializadas de fondos para el retiro" emitidas por la CONNSAR, y hemos cumplido los demás requerimientos de Ética en conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del ICODA. Consideramos que la auditoría de la Sector Pública es apropiada y adecuada para nuestra opinión.

### Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que según nuestros juicios profesionales, han sido los más significativos en nuestro análisis de los estados financieros de periodo actual o requieren destaque en nuestro informe de auditoría. A continuación se detallan que no existen asuntos clave de la auditoría que se crean como información.



## **Responsabilidades de la Administración y en los responsables del gobierno de la Sistote AV3 en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros incluidos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a los estados de cuenta en aspecto de requisitos formales para el informe financiero para la CCNIFC, y del control interno que la Administración tiene para garantizar la preparación de estados financieros libres de cualquier materia, dentro de la medida requerida.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de no exceder de la capacidad de la Sistote AV3 para cumplir con los requisitos formales, regulares, según corresponda, en las áreas relacionadas con procedimientos y el manejo la norma contable de requisitos en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de quitar a Sistote AV3 o de cesar sus operaciones, o bien no ejerce una autoridad realista más que la medida que quiera dar a formalización de las operaciones.

Los responsables de gobierno de la Sistote AV3 son responsables de la supervisión del proceso de la formulación financieras de la Sistote AV3.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la aclaratoria de los estados financieros**

Los auditores tienen la obligación de asegurar razones de que los estados financieros en su totalidad estén libres de defectos materiales, mediante la redacción de un informe de auditoría que contiene la自身的 opinion. Se considera material a un alto nivel de seguridad pero no garantiza que un auditor sea capaz de confirmarlos con certeza. Siempre establece una devolución material cuando existe. Las excepciones surgen a propósito de un error y se consideran materiales si individualmente o en forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Otro punto central es la tasa efectiva de confianza con los NIA, calificaciones que se incluyen y mencionan específicamente profesionalmente todo la auditoria. Considere:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debidos a errores, omisiones y aplicamos procedimientos de auditoría para mitigarlos o evaluar riesgos y alternativas auditando de auditoría el criterio y adecuada para proporcionar una base para nuestras opiniones. El riesgo de no detectar una desviación material es conocido como más elevado que en el caso de una revisión material se refiere a ello, ya que el riesgo suele implicar una alta tasa de rechazo, así como fallas detectadas. A diferencia es importante evaluar tanto la ejecución del control interno.
- Obtenemos información del control interno relevante para la auditoría con el fin de obtener "pruebas" de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sistote AV3.



- Los demás lo citado más las políticas contables utilizadas, así como la razonesabilidad de las estimaciones contables y el correspondiente información relevante para la Auditoría.
- Conclusiones sobre la adecuado uso del Utilización por la Administración, de su uso contable de acuerdo al principio y basados en la evidencia de auditoria obtenida, así como sobre su efecto en el resultado durante el año y relacionada con factores o circunstancias que pueden generarse en las siguientes sobre la existencia de la Sistora AVS para cumplir con su negocio en materia. Si existen ilagos que existe una incertidumbre razonable, se nos requiere que ilustran la anterior en su informe de auditoría sobre la correspondiente información en relación con los aspectos financieros, si dichas reservas no son adecuadas, que expusieren una opinión modificalada. Nuevas conclusiones se basan en la evidencia de acuerdo a la información hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, tales conclusiones habrán de tener causa que la Sistora AVS no se de control o control efectivo en el año.
- Evaluaciones de presentación, juntas estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y en dichos estados financieros transparente las ejecuciones y resultados y eventuales relevantes. Que ilustra cualquier variación que tienen la presentación financiera.

Conunicaciones con las responsables del Gobierno de la Sistora AVS en relación con nuestros agentes, el alcance y el alcance. Se establece en particular que tanto y las relaciones entre ellos de la autoridad, así como a quien corresponde garantizar del control interno que tienen los identificados durante nuestro ejercicio.

Tomamos provecho para dar a los responsables del Gobierno de la Sistora AVS una declaración de que hemos cumplido con el requerimiento de ésta aplicables en todo lo concerniente a la ejecución y las normas generales de los libros de relaciones y otros asuntos de los que se pide esta información, de que podemos atestar nuestra independencia. Y cuando sea el caso, se constituirán tales se verificadas con datos.

Lo poco mencionado es lo que consta de Sistora SL SA AVS, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2016, es el fin de este informe.

Ventura G.M.  
Integrante de  
C.P.C. Miquel Gómez Jiménez

  
C.P.C. Miquel Gómez Jiménez



**REPORT OF THE STATE AUDITOR**  
**STATE OF NEW YORK**  
**GENERAL FUND EXPENSES**  
**FOR THE FISCAL YEAR ENDED**  
**DECEMBER 31, 1977**

GENERAL FUND EXPENSES	AMOUNT	PERCENTAGE CHANGES	GENERAL FUND EXpenditure AMOUNT	AMOUNT
<b>General Fund</b>				
Salaries and Wages	\$ 1,243,457	+ 2.4%	\$ 1,243,457	\$ 1,243,457
Employee Benefits	172,757	+ 2.6%	172,757	172,757
Professional Services	1,069,369	+ 1.2%	1,069,369	1,069,369
Supplies	42,830	+ 2.4%	42,830	42,830
Equipment	12,849	- 1.0%	12,849	12,849
Travel	1,045	+ 3.0%	1,045	1,045
Postage and Telephones	5,101	+ 1.8%	5,101	5,101
Meals and Lodging	1,591	+ 2.5%	1,591	1,591
Printing	1,277	+ 3.8%	1,277	1,277
Other	1,796	+ 2.6%	1,796	1,796
<b>Capital Fund</b>				
Salaries and Wages	\$ 3,000	+ 2.4%	\$ 3,000	\$ 3,000
Employee Benefits	720	+ 2.6%	720	720
Professional Services	2,500	+ 1.2%	2,500	2,500
Supplies	320	+ 2.4%	320	320
Equipment	120	- 1.0%	120	120
Travel	10	+ 3.0%	10	10
Postage and Telephones	30	+ 1.8%	30	30
Meals and Lodging	40	+ 2.5%	40	40
Printing	100	+ 3.8%	100	100
Other	100	+ 2.6%	100	100
<b>Debt Service</b>				
Interest on Bonds	\$ 1,500	+ 2.4%	\$ 1,500	\$ 1,500
Sinking Fund	100	+ 2.6%	100	100
Reserve Fund	100	+ 1.2%	100	100
Other	100	+ 2.4%	100	100
<b>Total General Fund</b>	<u>\$ 1,876,156</u>	<u>+ 2.4%</u>	<u>\$ 1,876,156</u>	<u>\$ 1,876,156</u>
<b>Capital Fund</b>				
Interest on Bonds	\$ 3,000	+ 2.4%	\$ 3,000	\$ 3,000
Sinking Fund	720	+ 2.6%	720	720
Reserve Fund	720	+ 1.2%	720	720
Other	720	+ 2.4%	720	720
<b>Total Capital Fund</b>	<u>\$ 3,660</u>	<u>+ 2.4%</u>	<u>\$ 3,660</u>	<u>\$ 3,660</u>
<b>Grand Total</b>	<u><u>\$ 1,879,816</u></u>	<u><u>+ 2.4%</u></u>	<u><u>\$ 1,879,816</u></u>	<u><u>\$ 1,879,816</u></u>

John P. Murphy  
 State Auditor  
 State of New York  
 Albany, New York 12224

John P. Murphy  
 State Auditor  
 State of New York  
 Albany, New York 12224

John P. Murphy  
 State Auditor  
 State of New York  
 Albany, New York 12224



SIEFORE SURA AV3, S.A. DL UY

Estados de resultado integral

(Unidad: miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos por la venta de salarios	\$ 325,377	\$ 278,500
Ingresos de devoluciones, premios y de otros	56,350	22,111
Recaudada en el Banco Central procedentes	7,064	1,035
Bonificado en el régimen de los fondos de pensiones		
certificados (anexo 4):		
Ingresos netos	\$ 44,522	\$ 20,130
	355,109	290,636
Cobro de cuentas cobrables	508,800	226,45
Devolución de impuestos (anexo 5):	10,417	17,117
Gastos por el año	304	170
Intereses sobre bancos y encajes de ahorros	4,919	4,050
Egresos netos	\$ 532,449	\$ 260,234
Resultado antes de partidas integrales	\$ 22,669	\$ 11,200
Otros resultados integrales:		
Fijo (-) 10,715-ajitos	\$ 9,252	\$ 10,140
Resultado integral del ejercicio	\$ 31,911	\$ 1,060

Correspondiente al período 18/12/2015-31/12/2016

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de formación de información establecidas por la Comisión Nacional de Valores y el Banco Central, y tienen la misma razonabilidad que las cifras que se obtuvieron del ejercicio el 2015."

Luis Alberto Varela Gómez  
Director General  
Banco Central de Uruguay  
En representación del Directorio

C.P.C. Luis Alvaro Gómez Gómez  
Contador suplente  
Banco Central de Uruguay  
En representación del Directorio

Edmundo Fernández Tellechea  
Banco Central de Uruguay  
En representación del Directorio



SIGLO XXI SUR N° 5, A CR 2, 0

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

REPUBLICA FEDERATIVA DO BRASIL

MINISTERO PÚBLICO

PROSECUTOR

Categoría	Número de Cuenta	Número de Cuenta	Número de Cuenta	Número de Cuenta	Total en pesos	
					Corriente	Corriente
Corriente - Saldo a 12 de Septiembre de 2006	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Deposito de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
Retiro de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
Retiro de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
Total en Pesos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Este informe es una copia de los libros de contabilidad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, que se encuentra en el Banco Central de Brasil, en la ciudad de São Paulo, y que consta de 12 páginas.

Este informe es una copia de los libros de contabilidad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, que se encuentra en el Banco Central de Brasil, en la ciudad de São Paulo, y que consta de 12 páginas.

L.J. Ribeiro / Oficina de Contabilidade  
Gómez / Oficina de Contabilidade  
Hilton / Oficina de Contabilidade  
Luis Roberto / Oficina de Contabilidade

C.D.C. / Oficina de Contabilidade  
Oscar / Oficina de Contabilidade  
D. Leticia / Oficina de Contabilidade  
J. M. J. / Oficina de Contabilidade

C.D.C. / Oficina de Contabilidade  
Oscar / Oficina de Contabilidade  
D. Leticia / Oficina de Contabilidade  
J. M. J. / Oficina de Contabilidade



SIEFORER SUSA S.A. S.G. 17-07

estimaciones finales de efectivo

Periodo: 1.º de junio

Estado: 17/07/2017

	Por los efectos normados al 1.º de diciembre de 2016	2017
<b>Operación</b>		
Pago de obligaciones por impuestos nacionales	\$ 21.300	\$ 1.400
Pago de obligaciones que no se clasifican como operación	-	-
Otros pagos que no son de naturaleza operativa	( 1.397 )	( 1.397 )
Otros pagos para el personal	( 1.392 )	( 1.392 )
Otros pagos que operan como una actividad fina (versos corredores)	-	-
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>		
Variancia en el valor de inventarios	( 3.646 )	( 177.210 )
Variancia en el valor de cuentas por cobrar y pagar (neto)	( 30.124 )	( 26.076 )
Variancia en el valor de inventarios y cuentas por cobrar y pagar (neto)	( 33.770 )	( 193.286 )
Variancia en el valor de inventarios y cuentas por cobrar y pagar (neto) de acuerdo a la tasa de cambio en el periodo anterior	( 33.770 )	( 193.286 )
Otros cambios en inventarios	( 1.177 )	( 1.177 )
Otros cambios en inventarios y cuentas por cobrar y pagar (neto)	( 34.947 )	( 194.463 )
Otros cambios en inventarios y cuentas por cobrar y pagar (neto) de acuerdo a la tasa de cambio en el periodo anterior	( 34.947 )	( 194.463 )
Reservas corredores	( 1.593 )	( 1.593 )
Reservas Corredores	( 2.734 )	( 2.734 )
Reservas Corredores	( 1.144 )	( 1.144 )
Reservas Corredores	( 1.977 )	( 1.977 )
Otros cambios en activos y pasivos de operación	-	-
<b>Intereses</b>		
Intereses financieros netos de capital por efectos de tasa de interés y tasas de cambio	( 6.770 )	( 25.735 )
Otros intereses y subvenciones a proveedores	( 1.173 )	( 11.513 )
<b>Intereses netos y gastos</b>		
Intereses financieros y gastos	( 7.943 )	( 37.248 )
Gastos financieros netos	( 3.467 )	( 3.467 )
Intereses netos y gastos	( 11.410 )	( 40.715 )

Los valores estimados son para integración de efectos telegráficos finales.

Los valores estimados tienen en cuenta la tasa de acuerdo con las reglas de actualización de los datos basados en el criterio de acuerdo a la tasa de cambio para el periodo 17/06/2017 al 17/07/2017 y la tasa de cambio finalizada de los días 17/07/2017 al 17/07/2017, así como los flujos de efectivo.

El Dr. Felipe Gómez, Director Financiero  
y de Tesorería  
Dra. Ana Lilia Pérez, Contadora Pública  
y Auditora Interna de la Relación  
C.P.C. Perú y/o suscripciones  
comisión supletiva  
y la Dra. Gloria Gómez, Contadora Pública  
y Auditora Interna de la Relación  
C.P.C. Perú y/o suscripciones  
comisión supletiva

C.P.C. Perú y/o suscripciones  
comisión supletiva  
y la Dra. Gloria Gómez, Contadora Pública  
y Auditora Interna de la Relación  
C.P.C. Perú y/o suscripciones  
comisión supletiva

Dra. Gloria Gómez, Contadora Pública  
y Auditora Interna de la Relación  
C.P.C. Perú y/o suscripciones  
comisión supletiva  
y la Dra. Gloria Gómez, Contadora Pública  
y Auditora Interna de la Relación  
C.P.C. Perú y/o suscripciones  
comisión supletiva



**SIFOPRE SURA AV3, S.A. DE C.V.**

**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2014 y 2015**

**(Miles de pesos, excepto precio de paridad en N\$C)**

**1. Organización y autorización de estados financieros**

**a) Objeto social**

Sifopre AV3, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Sifopre AV3), se constituyó el 7 de julio de 2014 como una Sociedad de Ahorros y Afore para Ahorros y Depósito de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, LSAR).

El objeto social de Sifopre AV3, es invertir en valores y colocarlos autorizados, los recursos que provengan de los términos individuales de los trabajadores, familiares a Sifopre SURA, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Afore SIFOPRE), conforme a las reglas de los títulos generales expedidos por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, CONASEP).

**b) Contratos de**

Sifopre AV3 no tiene acuerdo alguno, por lo que su administración y operación se encuentra a cargo de Afore Sifopre.

Los servicios de administración y operación que le son prestados con relación a la Sifopre AV3 son contratados por Afore SIFOPRE, quien de conformidad con la LSAR, es responsable de ofrecer todos los gastos de establecimiento, organización y demás necesarios para la operación de los servicios que administre.

**c) Autorización de los estados financieros**

El periodo de operaciones de la Sifopre AV3 y el ejercicio fiscal, comprende del 1 de enero al 31 de diciembre.

Los estados financieros que se elaboran a sus manos fueron elaborados por el Dr. Ernesto Ernesto Solís Gómez y Felecia , el L.M.L., Germán Villanueva Gómez, para el año fiscal de 2015 y 2017. Estos estados financieros deberán serprobados en fecha anterior por el Consejo de Administración, la Asamblea General de Accionistas, quienes en su calidad de auditores. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los cambios posteriores ocurridos hasta este efecto.

La CONASEP tiene la autoridad legal de supervisar y vigilar el correcto desarrollo de los estados financieros de Sifopre AV3, aunque no tienen las modificaciones o correcciones en el caso de que existan errores que no cumplen con las normas relevantes para su publicación.

#### d) Eventos relevantes

##### - Nuevas disposiciones contables por parte de la CONSEAR

El 20 de junio de 2015, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (en la suscripción, DOF), las disposiciones de carácter general sobre el registro de la contratación, elaboración y presentación de estados financieros y de una declaración sobre las sociedades de inversión especializadas (el Código para el sector), las cuales establecen nuevas reglas de elaboración y presentación de los estados financieros, las anteriores disposiciones dejarán efecto las disposiciones anteriores publicadas en julio 2012 y las disposiciones emitidas por la CONSEAR que resulte contrario a dichas disposiciones.

Conforme a estas disposiciones, las plus (primas) veltas registradas en los resultados del ejercicio, deberán presentarse dentro de "Otros resultados integrales".

Por otra parte, en los casos no previstos en el Código General de operaciones para Sociedades de Inversión, conforme a las disposiciones publicadas el 20 de junio de 2015, estos casos se los catalogan financieros regulados y se incluirán dentro de los estados financieros al cierre, la normatividad considerada, es igual se verá sujetos a las Normas de Información Financiera Mexicanas y suplementariedad a lo previsto en las normas internacionales de información financiera y el cumplimiento en el registro contable.

A 31 de diciembre de 2015 y 2016, Selsorcs AVE no empleó criterios o previsiones finales de contabilidad que requieren ser revisados en estos reportes en estados financieros.

Así, tanto en la estimación depositaria en la Selsorcs AVE, el público en el portal electrónico de Internet, los estados financieros básicos anuales dieron resultados que reflejan una situación resultado por el año con sistema independiente dentro de los 90 días naturales siguientes al cierre del ejercicio.

##### - Cambios en normativa fiscal

Disposiciones de carácter general en materia financiera.

En agosto de 2015, se publicaron en el DOF, las disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Análisis para el Riesgo en vigor el 1 de enero de 2016. Las cuales establecen políticas, criterios, regulación preventiva y supervisión y control de riesgos así como los mecanismos mínimos a los que debe sujetarse de las Administradoras de Fondos para el Retiro y las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro en la administración de las inversiones que realizan con los recursos de los participantes. Las disposiciones entrarán en vigor de acuerdo a la aplicación financiera en los resultados de Selsorcs AVE.

## **Regímenes de Inversión**

En mayo de 2012 se establecieron modificaciones a las disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse los SIEFCOES. Las disposiciones anteriormente fueron efectivas en la situación financiera en la que los resultados de el Siefco AYD.

### **2. Políticas y prácticas contables**

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Siefco AYD para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación.

#### **a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros se han de preparar de conformidad con el marco normativo establecido por la legislación y las Siefcos, en especial con las normas particulares de recursos en activo, valuación, reversión y revalorización establecidas por la CONSOB, aplicables a todos los componentes de los estados financieros. En algunos aspectos, el Siefco AYD, no ha adoptado la definición de los términos contables en la Norma de Información Financiera Proximas (NIF) establecida por el Consejo Europeo de Normas de Información Financiera, A.C., (CE-NIF).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Siefco AYD no empleó criterios no previstos en el punto anterior que requieren ser relevantes en tales roles a los estados financieros.

El principio contable establecido en las Siefcos, relativo a la revisión de los estados financieros, establece que los otros deben presentarse en miles de pesos, siendo éste la moneda histórica de el Siefco AYD.

#### **b) Registro de operaciones**

Las operaciones realizadas por Siefco AYD se registran en la fecha de su concertación independientemente de la fecha en que se ejecuten.

#### **c) Las misiones y supuestas significativas**

La preparación de los estados financieros de Siefco AYD, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y suposiciones que afectan a valor y los niveles sobre algunas de las cifras de los estados financieros. La información sobre las suposiciones y las misiones claves utilizadas podría en otras publicaciones que requieran ajuste material al valor o sobre las actuaciones que se realizan en períodos futuros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Siefco AYD no ha realizado operaciones con personas no controladas.

Sí el C = A/C0 baso estos supuestos o estimaciones sobre precios medios disponibles a la fecha de preparación de los estados finales 2014, las C/CI existentes y el buelos existentes (C/C) se modifiquen debido a cambios o circunstancias más allá del control de Elabora A/C0. Tales cambios son mencionados en los siguientes cuadros adjuntos.

#### d) Disponible

La cuota de capital contabilizado inicialmente por acciones beneficiarias en pesos mexicanos los cuales se registran a su valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, los tipos de cambio aplicados en la balanza fueron \$20.6194 y \$17.2427 pesos por dólar americano respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, los tipos de cambio correspondientes a las divisas en las encuestas ascienden a \$ 17.5555 pesos americanos.

#### e) Inversiones

Las inversiones se valúan se reconocen originalmente su costo de adquisición y se presentan en el balance de estado de situación financiera que con respecto al rendimiento de las características de los instrumentos. Los rendimientos generados por dichas inversiones se reconocerán en el resultado del ejercicio conforme se devenguen. Las inversiones se valúan cada trimestre al valor de mercado, el cual es equivalente a su valor razonable, lo mencionado tanto los precios actualizados oportunistas por el proveedor de precios autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, Elabora A/C0, al no para la valuación de las inversiones en valores, los precios proporcionados por Proveedor Interfaz de Precios, S.A. de C.V. (el sucesivo, PIP).

La diferencia entre el costo de adquisición más los intereses devengados y el valor de mercado de la inversión se reconoce en resultados en el activo y en el costo contable como una provisión en la medida que corresponda al momento de efectuarse, a montar el capital que se obtiene de las inversiones se valúe la plusvalía o minusvalía reconocida en el capital contable y se reconoce en el estado de resultados el costo de venta de la operación realizada por el método de costo promedio. El ingreso correspondiente (precio de venta o costo de capital) se reconoce como ingreso en el estanco de resultados en el rubro de ventas correspondiente entre el tipo de instrumento.

## **Q) Inversiones en valores de renta variable**

Las inversiones en instrumentos de renta variable están representadas por acciones, notas estatutarias y títulos sobre valores, algunas de ellas tienen el propósito de realizar el conversión de algunos títulos de formas de valores monetarios y extranjeros a algunas correspondientes de los mismos. Dichas inversiones se registran y valúan de conformidad con lo establecido en el punto anterior.

Los dividendos recibidos en efectivo que pague las empresas emisoras de las acciones, se registran en los resultados del ejercicio conforme sea determinado dentro igual proporcionalmente al costo de adquisición o en la fecha la reconocida previamente.

## **Q) Operaciones de reporte**

En la medida de concordancia con las acciones de reporte se reconoce la entrada de los valores objeto de la operación dentro de los inversiones en valores.

En las operaciones de reporto se registra una posición activa y una pasiva por el precio pagado al inicio valuándose posteriormente a su costo en utilidades o daños e intereses de la operación mediante el desempeño de ingresos cobrados y pagados, respectivamente. La posición activa representa el derecho a recibir el precio al momento en que las vueltas a la posición pasiva representan el compromiso futuro de regresar la cantidad de los valores objeto de la operación.

Para efectos de presentación en el estado de situación financiera, se compone la posición activa y pasiva de los inversiones, esto de acuerdo a como se presenta en el activo en el informe anual de los instrumentos de forma separada.

## **R) Instrumentos financieros derivados**

Los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones generados por los instrumentos financieros derivados registrados en mercados bursátiles se registran en el valor razonable y se presentan en el estatus de situación financiera en el rubro Resultado de instrumentos financieros derivados, mientras que los restantes en el valor razonable se incorporan en el rubro Resultado por invirtiéndola con instrumentos financieros derivados.

El monto nacionel de los instrumentos financieros derivados se registra en cuantos de pesos. El valor razonable de dichos instrumentos se determina mediante el uso de los instrumentos utilizados a contraprestación pactada y los flujos de efectivo que reciben o entregarán ajustados a su valor presente.

Los instrumentos financieros de venta con cesión en las cedulas reconocidas se valúan diariamente a su valor razonable, el cual es el representado por el precio de las cedulas, trasformadas en un moneda de precios autorizada (PVA) a fecha de valuación.

Cuando no existe precios de mercado, se incluye el caso de los instrumentos financieros derivados consideradas en las sección estandarizadas, el valor razonable es el valor más ampliamente utilizando como referencia precios de mercado de otros instrumentos financieros derivados con características similares en cuanto a tipo de instrumento, plazo de maduración, condiciones de ejercicio, entre otros; si bien no tienen precios determinados con base en modelos más o menos ampliamente aceptados para el tipo de sección financiera.

La variación en el valor de los instrumentos financieros derivados considerados dentro y fuera de sección estandarizadas, se reconoce en las resultados de ejercicio en el rubro Resultado por intermedio acción con instrumentos financieros derivados.

Las adiciones en efectivo realizadas a través de socios (equiductos) para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, dentro de mercados reconocidos, se reconocerán en el activo en el rubro Aplicaciones de instrumentos financieros derivados; transándose de garantías en efectivo, se registrará en el rubro Instrumentos sostenidos en garantía por operaciones derivadas y en la disponibilidad de efectivo registrada, en función de acuerdo con lo establecido en el inciso e) anterior.

En el momento en que se liquidan las posiciones, se cancelan las diferencias entre los precios de las acciones de cada socio y se reconoce la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermedio acción con instrumentos financieros derivados.

#### i) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de Sistech AVA es determinado al año nuevo como resultado de dividir el activo neto (resultado del rubro el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de Sistech AVA, también es determinado de forma paralela por una sociedad valuatora independiente (ver informe SAE, S.A. de C.V.) por base en la información disponible sobre el precio promedio de Sistech AVA.

#### j) Precio en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su adición o remoción se reconoce como una prima o prima de acciones. En el rubro Ejercicio del capital social, la diferencia entre el valor de mercado y el valor nominal se reconoce en el saldo de la prima en el rubro de efectivo.

Los ejercicios propios regurgitadas a las utilidades con diferencias del capital social pagado en el mismo fecha de su recompra e son desasignadas a acciones en circulación.

#### k) Costo de venta de las inversiones en valores

El costo de venta de los instrumentos sostenidos se determina con el sistema de costos promedio ponderados.

## **7) Valores entregados en custodia**

Los inversiones en instrumentos financieros (excepto las adquisiciones para consumos financieros de fondos fiduciarios y las operaciones en donde son registradas y controladas en cuentas de ahorro, las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son calificadas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el artículo 41 apartado y se entiende depositarios para su custodia en la Sociedad de Depósito (S. D. Infoban), S. A. de C.V.) utilizados como inversión o de los servicios de custodia de una institución de crédito para instrumentos financieros registrados en medidas norteamericanas intermerciale.

A partir del 7 de noviembre de 2015, la Sociedad contrató los servicios de custodia con HSBC, P. S. S. B. S. B. en la Ciudad de México para prestar estos servicios.

## **8) Gastos por comisiones**

Socorro Av. 3, pagó comisiones a Anexo BURA por la administración de los fondos de él que paga al año. La comisión se determina multiplicando el porcentaje autorizado por la CON-SAR sobre los fondos que se administran (activos netos) y se deduce de los eventos individuales de los trabajadores, respectándose claramente que en caso de que no se devuelva el fondo liquido dentro de los 30 días siguientes. En caso de que se devuelva más tarde, se calcula la comisión correspondiente a esos días inhabiles.

La comisión se recargará en los resultados del ejercicio en el rubro Comisiones sobre saldos y el periodo en el rubro Provisiones para gastos de personal de actividad financiera.

## **9) Resultado integral**

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y otras transacciones integrales (OTI). Los OTI se corresponden a: impuestos, egresos y costos pendientes de realización y que se reconocen directamente en el costo corriente y que no constituyen aperturas, reajustes o cambios de costo. De acuerdo con CG4949 el cálculo de resultado integral incluye también el efecto en plusvalías o los relacionados con los traspasos de activos de utilería por expiración. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2015 el resultado integral se conforma por el resultado de ejercicio y la variación de las plusvalías o las minusvalías de los inventarios de un año anterior.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, la plusvalía o minusvalía acumulada de los inventarios se presenta en el balance general de capitalizable.

## **10) Nuevos términos financieros contables**

Las transacciones en lo general se titulan como en ejecución, ejecución e revelación en los estados financieros y que entran en el periodo los ejercicios que se inician a partir de 1 de enero de 2016, en acuerdo a Socorro Av. 3, con las siguientes:

6.

• NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, y NIF 3-2, Estados de flujos de efectivo

Se mencionó la NIF C-1, Efectivo e equivalentes de efectivo y la NIF 3-2, Estados de flujos de efectivo, para precisar que, a definir el efectivo considera la moneda en, enjete y para precisar en el del efectivo equivalentes de efectivo aquellos que representan inversiones que se mantienen para hacer frente a compromisos de pago plazo. También se cambia el término inversiones o operaciones de caja por las operaciones financieras de alta liquidez, por considerarse más claro. Dichas modificaciones se relacionan con el tema que es efectivo equivalente o mismo sentido que el que establece Normativa nacional de Contabilidad (NIF), Estado de flujos de efectivo.

Respecto de la valuación del efectivo y equivalentes de efectivo, se recomienda juntas modificaciones a la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, para precisar que el efectivo y los equivalentes de efectivo a ser tratados como instrumentos financieros, deben valuarlos a su valor razonable en su rendimiento actual y los instrumentos de alto liquidez deben valuarlos en efectivo con la misma fecha de vencimientos financieros.

La adición de esta sección no tiene efectos en los estados financieros de la Sistech A/S.

Aplicables al 2016

A continuación se comenta lo más relevante de los cambios implementados que comienzan en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016:

NIF C-2, inversión en instrumentos financieros. Se adapta el concepto de riesgo o de riesgo de la capitalización de los inversores en instrumentos financieros para volverse flujos de efectivo, que puede ser el obtener de rendir una contrucción de un instrumento financiero por el cobro de rendimientos contractuales como carre o el cobrar al dades por su desempeño, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros. El estado de situación financiera presentará por separado los instrumentos financieros en el año considerando si su riesgo principio es de crecimiento de precios o de ancho de alternativas a su evolución de rentabilidad. Se elige que las categorías de instrumentos conservadas y actualizadas y suscribir las para la verificación.

El administrador de Sistech A/S, continúa proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la aplicación de la normativa en vigor.

## 2. Régimen de Inversión

De conformidad con las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deben sujetarse los Sistemas Eléctricos en el ejercicio de la función de SI" de diciembre de 2014 (en lo sucesivo, los Disponibles emitidos por la CENIEA), Sistema AVE debe mantener los siguientes tipos de activos invertidos en instrumentos de deuda, valores extranjeros, instrumentos estratégicos, contra-carteras, componentes de riesgo variable, instrumentos estructurados, divisas y derivados atendiendo principalmente a tipo de valor emisor y su calidad crediticia, así como los niveles de inversión establecidos en dichas Disponibles. Adicionalmente, puede invertir en portafolios que incluyan las participaciones en las transacciones que realizan otros inversores financieros autorizados, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, Sistema AVE cumplió con su régimen de inversión.

Así mismo, las disposiciones señalan que los Sistemas eléctricos deben establecer en sus prospectos de información lo relativo a sus variados tipos de riesgo.

### Diversificación de la cartera

Sistema AVE debe observar los siguientes límites establecidos en el régimen de inversión establecido en las Disponibles:

### Riesgos de mercado y liquidez

Maintener un límite máximo de valor en riesgo (VaR) de 5.70% del activo administrado, así como un límite de liquidez en el compromiso del valor en riesgo condicionado a la diferencia entre el valor en riesgo para el 95% de la cartera y el valor en riesgo condicionado de esa misma cartera excluyendo las posiciones en derivados, así como un nivel clínico de liquidez de 6.0%.

### Riesgo por emitir vía contraparte

Le inversor en instrumentos de deuda o valores extranjeros de las entidades, socios o aceptados por un mismo en la cartera puede ser de hasta el 15% del activo total, dependiendo de las calificaciones de los instrumentos establecidos en las Disponibles o juntas, según corresponda con la relación de exposición y la cuota en la que se denominó el instrumento financiero. Asimismo, la inversión en obligaciones subordinadas no convertibles, bajo las características establecidas en las condiciones generales de los instrumentos, no sucede más de 15% del activo total de Sistema AVE.

Puede adquirir el valor que sea mayor entre \$200,000 y el 10% de su activo neto en instrumentos de deuda, valores extranjeros de deuda e instrumentos diversificados de una misma entidad.

## Límites por clase de aCIVs

La inversión en valores extranjeros de cada aCIV está limitada al 20% de los activos totales de Sefcor o AV3; hasta 5% de los activos puede ser invertida en instrumentos de renta variable; la inversión en instrumentos de inversión en otros países en divisas, podrá sumar hasta el 50% del aCIV total. Dentro de este límite, tienen que cumplirse el valor de mercado de los instrumentos que no sean derivados, así como el valor en mercado de las rentas y préstamos de valores monetarios en divisas. La inversión en instrumentos no monetizados no podrá exceder de 10%, y en instrumentos estructurados no 5% (FIDIAS, RF 1a, entre otras) de los activos de ellos.

Así mismo, el límite mínimo de inversión en aCIVs que asegure un rendimiento igual o superior a la inflación en México para Sefcor AV3 se verá por el 5% de los activos totales.

## Conjunto de interés

Puede invertir hasta el 15% del aCIV total en activos objetos de inversión en divisas, avalados o ejecutados por Sefcor o relacionados entre sí y/o en instrumentos de endeudamiento que realice para sufragio social en Alfonso Suárez

## Vehículos y contratos

• Sefcor AV3 lo están permitidas las inversiones en instrumentos y derivados y las demás inversiones permitidas por la CONSOB en las disposiciones para el aCIV AV3 y aprobadas por el Comité de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2016, Sefcor AV3 cumple con su régimen de inversión.

## • Inversión de recursos provenientes de los trabajadores del ISSSTEL

Todos los días de los resultados elaborados por la Dirección de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Diseste), que pertenece el Banco que alberga el FONDSIMISSTE a los trabajadores que cobran por lo menos \$650 pesos adicionales por Alfonso Suárez (dicho 2006), tales fondos irán aarse en depósitos de Banco de México (dicho con mismos que serán cambiados en su medida por la autoridad de valores gubernamentales de acuerdo a dicho co.

#### 4. Inversiones

##### 4.1 Cartera de valores

A 31 diciembre de 2004 y 2003, la cartera de valores se informa como sigue:

Cartera de inversiones	Número	Código	2004		2003	
			Ingresos descubiertos	Tasa anualizada	Ingresos descubiertos	Tasa anualizada
<b>Invirtiendo en el mundo</b>						
Bonos	826400	\$ 28,800	\$ -	- 0	4,841	\$ 28,841
Total	275,659	154,821			132,193	151,151
			71,77		37,747	30,130
<b>Invirtiendo en mercados emergentes</b>						
Bonos	103,764	675,545	10,00	2,2,712	655,020	
Total	103,764	675,545			655,020	
<b>Invirtiendo en mercados públicos</b>						
Bonos y otros	36,142	7,382	78	2,323	13,383	
			445,625	10,031	22,713	20,761
<b>Invirtiendo en el mundo local</b>						
Bonos y otros	1,288,784	520,675	15,0	2,2,013	508,561	
Total	1,288,784	520,675			508,561	
<b>Invirtiendo en Japón</b>						
Bonos y otros	274,540	11,177	5,0	2,2,010	27,822	
			572,242	6,626	26,045	26,662
<b>Mercado local</b>						
Bonos y otros cotizados en Japón	1,495,360	75,913	-	- 12,247	61,156	
<b>Invirtiendo en el mundo local</b>						
Bonos y otros	1,767,000	20,024			70,011	
<b>Invirtiendo en Japón</b>						
Bonos y otros	1,767,000	20,024			70,011	
<b>Invirtiendo en mercados emergentes</b>						
Bonos y otros	306,577	19,719	7,0	2,2,020	19,719	
			1,362,054	6,251	9,260	9,161,342

	Títulos	Cod.	Total	Porcentaje	Costo
		Identificación	Identificación	Identificación	Identificación
<b>Inversiones en activos de menor valor</b>					
Monedas	Efectivo \$	27,157	\$	+	\$ 29,433
ca. 751,751	7,770				77,770
	27,157,751				30,203
					30,140
<b>Inversiones en instrumentos de cobertura</b>					
Instrumentos de cobertura, \$ 1,000,000.000.000					
G. Instrumentos	400,000	400,000	100	100.0	400,000
P. Instrumentos, \$ 1,000,000.000.000	6,000	10,000	100	100.0	10,000
M. Instrumentos, \$ 1,000,000.000.000	4,000	1,000	100	100.0	1,000
					4,000
					4,000
<b>Inversiones en instrumentos de cobertura y/o concretos y/o combinados en pesos</b>					
G. Instrumentos	284,000	284,000	100	100.0	284,000
I. Instrumentos, \$ 1,000	27,040	27,040	100	100.0	27,040
P. Instrumentos, \$ 1,000,000.000.000	279,040	279,040	100	100.0	279,040
					279,040
					279,040
<b>Inversiones en Renta</b>					
F. Inversión en renta en moneda local	1,450	1,450	1	0.1	1,450
					1,450
<b>Operaciones de capital en pesos</b>					
Operaciones en moneda local					
					17,727
<b>Operaciones de capital en dólares</b>					
Operaciones en dólares - U.S.A.	2	2,000	100	100.0	2,000
					2,000
<b>Operaciones de capital deuda por reporte</b>					
M. Operaciones	210,150	177,170	125	100	177,170
					177,170
					177,170

#### b) Calificación de la cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la calificación de la cartera de inversión es Sólida A+1 otorgada por Filtek Mex. S.A. de C.V., es Bueno/AAA y Fuerte/AA, respectivamente.

**b) Vencimiento de las inversiones**

A continuación se presentan los vencimientos de las inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016		2015	
	Billete	Treasury	Billete	Treasury
<b>Inversiones de deuda:</b>				
Monto de deuda	\$ 724,077	\$ 757,700	\$ 14,007	\$ 14,197
Otros activos y otros pasos	654,562	29,157	24,512	24,720
Total deuda y otros activos	80,000	11,000	15,019	15,037
Otros activos y otros pasos	705,275	252,672	131,782	104,010
Total a vencimiento	15,193	104,2	16,652	29,608
	<u>\$ 1,062,135</u>	<u>\$ 1,00,200</u>	<u>\$ 1,00,240</u>	<u>\$ 1,00,010</u>
<b>Otros instrumentos:</b>				
Inv. en bonos de rentabilidad	\$ 284,364			\$ 204,164
Inv. en Fibras	53,156			52,089
<b>Aportaciones de instrumentos:</b>				
Aportaciones de socios (saldos)	22,354			17,271
	<u>\$ 360,674</u>			<u>\$ 1,172,140</u>

La información anterior se basa en los vencimientos contemplados en las inversiones. Los vencimientos reales pueden ser diferentes, debido a que algunas inversiones pueden ser amortizadas por el emisor anticipadamente o renegociadas por el socio A dentro de 4 años de su vencimiento.

**c) Operaciones con instrumentos financieros derivados**

En el cuadro de los resultados abajo los instrumentos financieros derivados contados y no contados en mercados reconocidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se incluyen la clasificación:

	2016	2015
<b>Cotizadas:</b>		
Futuros:		
Sobre divisas	\$ 1,783	\$ 10,409
Efectivo en cuenta de ahorro	22,251	27,711
Aportación de instrumentos financieros derivados latentes	\$ 22,024	\$ 7,337

## 5. Partes relacionadas

### a) Contratos

Sistech AV3 remata servicios de admisión institucional y de operación con Alora Sur de autorizadas para la regulación y gestión. Los contratos más importantes que se tienen por contrato se describen a continuación:

- Distribución y cobro de las acciones representativas del capital social de Sistech AV3. Los gastos incurridos por los servicios prestados a Sistech AV3 son por cuenta de Alora Sur.
- Prestación de servicios de registro de cambios (adicionalización y manejo de los cambios de valores, incluyendo comprobación y verificación de los mismos). Alora Sur establece los trabajadores autorizados de Sistech AV3. Una comisión líquida se paga al valor de los nuevos valores emitidos. En Sistech se utilizó este tipo de servicio a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de Sistech AV3. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el porcentaje de comisión fue 0,00%.

### b) Saldos y operaciones

Los saldos por administración pendientes de pago a Alora Sur a 31 de diciembre de 2016 y 2015, reconocidas en el rubro "Otros gastos" por el total de \$26,600 de \$10,800 millones, ascendieron a \$194 y \$179, respectivamente. En los ejercicios de 2016 y 2015, los gastos por comisiones pagadas reconocidas en el rubro "Comisiones sobre sa. de teléfonos" resultaron ascendieron a \$10,417 y \$17,414, respectivamente.

## 6. Capital contable

### a) Capital social autorizado

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social autorizado asciende a 5,000,000 de un peso representado por 1,000,000 acciones con valor nominal de \$1 (pesos) cada una.

Las principales características del capital social de Sistech AV3 se describen a continuación:

#### ✓ Fija sin derecho a voto

Representa la cotización de \$100 (sin pago de dividendo) de Sistech AV3. Es obligatorio y válido para la autorización de Alora Sur para ser menor al 99% del capital social. En este sentido, del capital correspondiente a la clase "a", la cual contiene derechos a voto y únicamente puede ser suscrito por Alora Sur y sus socios. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital en mano fijo pagado asciende a \$210 y el monto de ese saldo puede ser inferior a este monto si está representado por 100,000 acciones.

#### - Variación de la reserva especial de Alora Suria

Está representado por 10.000,000 de acciones clase "A", serie "B" con voto y poder suscritas por Alora Suria. Se reconoce en este rubro las contribuciones que realizó Alora Suria con sus recursos con el propósito de aumentar las disposiciones en vigor, resultante de la constitución de la reserva especial (Inversión realizada en acciones que deben mantenerse en el plazo de administración) y sus procedentes (Inversión temporaria).

#### - Variación de los trabajadores

Está representado por 990,000,000 de acciones clase "B", con voto, militante y deber ser suscritas íntegramente con los recursos generados por trabajadores militantes de Alora Suria.

#### b) Integración del capital contable

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, las acciones en circulación que representan el capital social de Alora Suria, se integraron como sigue:

	2016	2015
Nº monto de acciones en circulación:		
Capital social (de los derechos y obligaciones)	\$ 100,000	100,000
Capital social variable para la reserva especial	4,721,846	4,721,549
Capital social variable para las disposiciones	<u>751,217,525</u>	<u>158,297,969</u>
Total acciones	729,129,371	661,019,524
Traficaciones (pesos)	1.906,6243	1.214,729
Total capital contable	<u>\$ 1,435,717,5</u>	<u>1,156,154</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros al precio de la acción se calcula a \$7.014,751

#### 7. Régimen fiscal

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LIR): ejerzo para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ahorros no son contribuyentes de este impuesto ya que al 31 de Diciembre 2015 no constituye activo fiscal al IR.

#### 8. Administración de riesgos (información no auditada)

##### a) Política

Administrar prudentemente los recursos de las elecciones realizadas en la administradora de fondos para el retiro SURIA, buscando en todo momento el mejor manejo de las inversiones establecidas por la ley.

## b) Metodologías

### - Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre el valor de las inversiones, tales como tipos de interés, tasa de cambio o fluctuación de precios, entre otros.

El riesgo de mercado de la AFORE es cuantificada a partir del Diferencial de valor en Vértice Condicionado de mercado en el cual se calcula dentro de la institución utilizando la metodología de Diferencial de CVaR (ver Anexo 2 de las Exposiciones Generales que establecen el régimen de inversión de CCGSA). Se realiza un horizonte de tiempo de un día y un nivel de confianza del 99% tomada las dos zonas de la cielos nuboso.

El VaR de mercado representa, gasto monetario mínimo que puede perder el valor del portafolio en un día con una probabilidad de 5% en el caso del VaR nuboso. Este monto varía cada día y se modela VaR Histórico de acuerdo a la pérdida de los precios de los últimos 100 días en los precios de los activos que son comprados.

El VaR Condicionado o CVaR se define como el promedio de las pasadas 20 observaciones históricas de VaR de mercado, contadas con la metodología de VaR (ver Anexo 2 de las Exposiciones Generales que establecen el régimen de inversión de CCGSA).

El diferencial de CvR se define como la el VaR Condicionado de portafolio menos el VaR Condicionado de moneda o títulos de deuda.

### - Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial que resulta de no pago por parte del emisor de los valores que obtiene y que se produce por el incumplimiento de obligación de devolución de la cantidad pactada de los instrumentos contra los portafolio.

### - Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la vención al vencimiento de activos a devolverlos porque tienen forma y condiciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente ejecutada debido a la subida mediante el efectivo menor de una posición similar e equivalente.

El **Coeficiente de Liquidez** de la AFORF se encuentra en el Anexo de Clasificación de Liquidos, el cual se establece dentro de la **Instrumentación** para la aplicación de la Metodología de Riesgos entre los Liquidos (ver Oficio 200/020/17/2/2017) o las **Prácticas Aceptadas en la Gestión Financiera** (ver Oficio 200).

**El Coeficiente de Liquidez** representa, grosso modo, los días que requiere venderse una cartera que no se ha vendido por la SIFORF por la ejecución de instrumentos derivados respecto a los que los liquidos se perturbó.

El Comité nombra en los días XX una cartera como el indicador entre la Provisión para instrumentos derivados (PID), que son las posiciones netas de liquidez generadas por la posición en instrumentos derivados del activo o de los Activos de Alto Cambio (AAC), sin considerar las actas instrumentos líquidos con las que cuenta el sistema de la SIFORF.

#### c) Estructura

La estructura de riesgos de la AFORF está integrada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAR) y el Comité de Riesgos, siendo éste último la primera. El Comité de Riesgos le reporta al Consejo de Administración de la AFORF, es precedido por el director general y tiene como miembros a un consejero independiente, un consejero ejecutivo y el responsable de la UAR. La UAR desarrolla su trabajo total independiente con las demás áreas de la AFORF.

#### d) Procedimientos

La UAR identifica, mantiene e informa al Comité de Riesgos de la SIFORF, el Comité de Riesgos, el director general de la AFORF y al director ejecutivo, los riesgos que afectan la SIFORF en sus operaciones. Dicho análisis contempla cinco tipos de riesgos: macroeconómico, político, legal, operativo y reputacional. Los primeros tres son cuantificables y se miden en términos cuantitativos y los últimos dos son cualitativos y se miden a través de criterios cualitativos.

El Comité de Riesgos establece los límites para los riesgos cuantificables y los controla es informa sobre los no cuantificables, así como las políticas y procedimientos para identificar, monitorear e informar los riesgos. Este órgano es el que autoriza la ejecución de las operaciones sujetas a los límites, políticas y procedimientos establecidos por el director.

El Consejo de Administración autoriza, regula y modifica, en caso de ser necesario, todo lo referente a la administración de riesgos de la AFORF.

### e) Información de Riesgos Cuantificables al 30 de diciembre de 2016

La medida oficial de riesgo de mercado imposta por la CONSAR es el VaR de crédito. Valor en Riesgo Condicionado (VCR) que se sitúa en 0.30%. Ello daría un margen de 1% de margen de crédito a 1 año para errores, y el margen esperado del portafolio sería de 0.15% y 0.3% a pérdida esperada del portafolio si se considera todo que la pérdida superaría el máximo esperado a un nivel de confianza de 95%, lo cual no podría exceder el límite regulatorio. Cabe mencionar que se consideran las inversiones a valor de mercado al 30.06.17 en pesos, marcos de dólara canadiense en pesos, el 30.06.16 en pesos en dólares, al 30.06.16 denominada en dólares, el 30.06.16 en instrumentos de renta variable y al 30.06.16 en instrumentos derivados. Con respecto a VCR de crédito y a VaR no quiso no hay a esa fecha.

### f) Sensibilidad del portafolio

En cuanto a la parte de portafolio sensible a cambios en tasas de interés, podemos comprobar que al 30 de Diciembre 2016 y 2015, este tiene invertido el 80.74% en instrumentos como billetes e impuestos y el 79.57% en instrumentos denominados en dólares.

A 30 de diciembre de 2016 y 2015, la exposición por sector económico es la siguiente:

	2016	2015
Gobierno	70.42%	80.97%
Entreviendos	23.50%	16.03%
	2016	2015
Instrumentos de deuda denominated en pesos	49.09%	50.76%
Instrumentos de deuda denominated en dólares	31.62%	32.25%
Instrumentos de deuda denominated en dólares	10.30%	0.15%

Respecto al VaR de crédito y al VaR de liquidez, no existe cifra de 1200 €.w/3.

### g) Ingresos del responsable de las inversiones

Cabe mencionar que la parte variable del ingreso de los integrantes de Áreas de inversiones se establece ilícitamente desproporcionadamente y conforme existe en la Circular de Crédito por la CONSAR.

## 9. Hechos posteriores:

### - Esquema de comisión 2017

A petición de la dirección general de 30 de diciembre de 2017. Si el porcentaje de los activos que se destinan a la realización de las actividades objeto de control son, porcentajes en 4 puntos base, a los que viene agregada en el ejercicio 2016. El porcentaje fue autorizado por la Junta de Gobierno de la CCSS/SG el 19 de diciembre de 2016.



